

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### *RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de acondicionamiento y ampliación de la red de caminos de Albalate de las Nogueras (Cuenca).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de noviembre de 1964 para las obras de acondicionamiento y ampliación de la red de caminos de Albalate de las Nogueras (Cuenca), cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones ciento quince mil novecientos ochenta y tres pesetas con veintiséis céntimos (3.115.983,26 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Emilio Batanero Alvaro en la cantidad de dos millones ochocientos cuarenta y siete mil pesetas (2.847.000 pesetas), con una baja que representa el 8,63238 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 14 de diciembre de 1964.—El Director, Ramón Beyto.—8.104-A.

### *RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de saneamiento y acondicionamiento de caminos en Llano de Bureba (Burgos).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de noviembre de 1964 para las obras de saneamiento y acondicionamiento de caminos en Llano de Bureba (Burgos), cuyo presupuesto de contrata asciende a cuatro millones trescientas cuarenta y seis mil novecientos setenta y dos pesetas con cuarenta y siete céntimos (4.346.972,47 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «Constructora Ezcurra, S. A.», en la cantidad de dos millones novecientos cincuenta y seis mil trescientas setenta y cinco pesetas con noventa y ocho céntimos (2.956.375,98 pesetas), con una baja que representa el 31,99 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 18 de diciembre de 1964.—El Director, Ramón Beyto.—8.102-A.

### *RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de red de caminos secundarios y desagües en San Miguel de Figueroa (La Coruña).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de noviembre de 1964 para las obras de red de caminos secundarios y desagües en San Miguel de Figueroa (La Coruña), cuyo presupuesto de contrata asciende a seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientas treinta y siete pesetas con noventa y cuatro céntimos (659.437,94 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don José María Pan Rioboo en la cantidad de seiscientos cuarenta y cinco mil pesetas (645.000 pesetas), con una baja que representa el 2,18944 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 18 de diciembre de 1964.—El Director, Ramón Beyto.—8.103-A.

### *RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Saneamiento de Ampudia (Palencia)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de noviembre de 1964 para las obras de «Saneamiento de Ampudia (Palencia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones setenta y cinco mil quinientas cuarenta y dos pesetas con dos céntimos (2.075.542,02 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «Tagober, S. L.», en la cantidad de un millón diecisiete mil quinientos pesetas con cincuenta y nueve céntimos (1.017.015,59 pesetas), con una baja que representa el 51 por 100 del presupuesto, antes indicado.

Madrid, 19 de diciembre de 1964.—El Director, Ramón Beyto.—8.128-A.

### *RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de San Juan de la Encinilla (Ávila)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de noviembre de 1964 para las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de San Juan de la Encinilla (Ávila)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones ochocientos dieciocho mil setecientos ocho pesetas con diecisiete céntimos (2.818.708,17 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Nicanor Tabuyo Domínguez en la cantidad de dos millones quinientas veintiséis mil ochocientos cincuenta pesetas (2.526.850 pesetas), con una baja que representa el 10,35433 por 100 del presupuesto antes citado.

Madrid, 19 de diciembre de 1964.—El Director, Ramón Beyto.—8.127-A.

### *RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de red de caminos y acequias de desagüe en Tuesta (Alava).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de junio de 1964 para las obras de red de caminos y acequias de desagüe en Tuesta (Alava), cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón seiscientos dieciséis mil novecientos diecisiete pesetas con veintidós céntimos (1.616.917,22 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Elías Aguado Cabezudo en la cantidad de un millón ciento noventa y ocho mil setecientos treinta y tres pesetas (1.198.733,00 pesetas), con una baja que representa el 25,86306 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 21 de diciembre de 1964.—El Director, Ramón Beyto.—8.183-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### *RESOLUCION de la Subsecretaría de Turismo por la que se convoca concurso para la concesión del «Diploma Nacional de Servicios Distinguidos al Turismo» 1965.*

Por Orden ministerial de 20 de marzo de 1964 fué creado el «Diploma Nacional de Servicios Distinguidos al Turismo», destinado a ensalzar los más elevados esfuerzos de las Diputaciones Provinciales, tanto en cuanto a la atención y fomento de los bienes y servicios turísticos como al cuidado, mejoramiento y propagación de los valores turísticos existentes en su ámbito territorial.

Dicho diploma es de naturaleza honorífica y tiene carácter anual. A él pueden concurrir las Diputaciones Provinciales presentando una memoria de las actividades relacionadas con el turismo que hayan desarrollado durante el año, así como toda la documentación que sobre ello estimen oportuno.

De acuerdo con la disposición final de la Orden citada, esta Subsecretaría de Turismo convoca el correspondiente concurso para optar al «Diploma Nacional de Servicios Distinguidos al Turismo», 1965.

Las Diputaciones Provinciales que aspiren al mismo deberán elevar instancia al Subsecretario de Turismo dentro de la primera quincena de noviembre de 1965, acompañada de la memoria y documentaciones relativas a la labor realizada desde el 1 de enero del mismo año.

El diploma será concedido por resolución de la Subsecretaría de Turismo, a la vista de la propuesta elevada por el Jurado calificador, y entregado en un acto público que se celebrará el día 3 de diciembre de 1965, festividad de San Francisco Javier.

La instancia y las documentaciones referidas se presentarán en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, los días laborables, de diez a doce horas, de la primera quincena de noviembre de 1965.

Las documentaciones presentadas a este concurso y que no obtengan el diploma podrán ser retiradas dentro de los sesenta días naturales después de hacerse pública su resolución, siendo el resto destruidas.

Madrid, 1 de diciembre de 1964.—El Subsecretario de Turismo, García Rodríguez-Acosta.